

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSBALOOD SA POR
LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE 2019.

Santa Elena, 25 febrero 2020

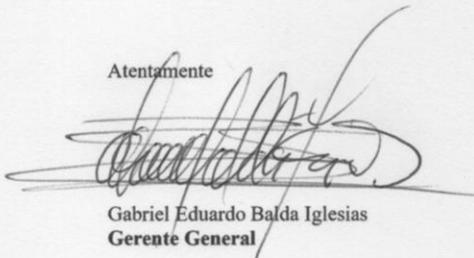
Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

De la lectura del Balance General, así como por la aprobación del informe del Comisario que les precede y que fueron puestos a consideración de los señores accionistas con la debida anticipación, se desprende que los resultados expresados en los Estados Financieros reflejan a la situación actual de la empresa y son producto de los objetivos trazados los mismos que se están cumpliendo dentro del plan de trabajo propuesto para este periodo.

Dejo a disposición de los Señores Accionistas el presente informe, así como también documentación pertinente que lo sustenta de acuerdo a lo que dispone la Ley, para que se sirvan a tomar las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada por Uds. En esta Gerencia, reiterarles mi compromiso de convertir a ésta, con el esfuerzo de todos, en una gran empresa.

Atentamente



Gabriel Eduardo Balda Iglesias
Gerente General

Santa Elena, febrero 25 del 2020